

ayer

Orán cayó en poder de las fuerzas yanquis

Las flotas francesa y norteamericana luchan ante Casablanca, que resiste a los ataques de tierra

NI EN AGADIR, NI EN MOGADOR, HUBO DESEMBARCOS

LAS FORMACIONES NAUALES Y SUMERGIBLES DEL EJE ATACAN A LA FLOTA YANQUI EN EL MEDITERRANEO VARIOS BUQUES HUNDIDOS

Argel.—A las 11.45 de la mañana los tanques norteamericanos han hecho su entrada en Orán. Fuerzas de desembarco han ocupado simultáneamente la colina y el fuerte de Santa Cruz, dominando toda la bahía.—Efe.

EL FUERTE PRINCIPAL DE LA DEFENSA, RESISTIO
Londres.—Un intenso bombardeo naval se realiza en estos momentos contra el fuerte principal de la defensa de Orán. Las defensas de la ciudad han sido ocupadas en varios puntos y según se afirma en el Cuartel General aliado, parece inminente la caída de la población.—Efe.

Argel.—Oficialmente se anuncia que las primeras tropas norteamericanas entraron en Orán esta mañana a las nueve horas. El Cuartel General aliado se instaló a principios de la tarde en la ciudad, rechazándose algunas escaramuzas. La calma fué restablecida a las quince horas.—Efe.

de la tarde en la ciudad, rechazándose algunas escaramuzas. La calma fué restablecida a las quince horas.—Efe.

LA SITUACION EN CASABLANCA
Vichy.—La situación de Casablanca ha empeorado notablemente, después de haber rechazado el comandante de la plaza el armisticio propuesto por las fuerzas norteamericanas. En la defensa de la plaza actúa como única batería costera el acorazado "Jean Bart".

Después de la ocupación de Safi y Mehdiá, ha sido ocupado por los norteamericanos Port Lyautey.—Efe.

SERENIDAD EN LA POBLACION CIVIL DE MARRUECOS
Rabat.—La población civil de Marruecos da pruebas de la mayor serenidad, cumpliendo sistemáticamente las disposiciones de las autoridades. Las fuerzas aéreas norteamericanas patrullan sobre diversas poblaciones marroquíes, especialmente Casablanca.—Efe.

NI EN AGADIR NI EN MOGADOR HUBO DESEMBARCOS

Vichy.—La Secretaría de la Información comunica:
Marruecos: El Residente general confirmó anoche que no había habido desembarco de tropas en Agadir, ni en Mogador.

Casablanca: De las nueve a las veinte horas, una columna enemiga procedente de Fedalha, fué detenida por un intenso fuego de la artillería

de defensa, apoyada por las piezas de calibre medio del "Jean Bart".

Tres torpederos y cinco transportes cruzaban en aquellos momentos por alta mar.
Orán: Esta mañana se registraba la siguiente situación: Tres baterías de costa en acción. El puerto había sido embotellado voluntariamente. Ha sido liberado el sector Sur de la ciudad.—Efe.

ACCIONES NAUALES DEL EJE
Berlín.—Del parte alemán.—Formaciones navales y sumergibles han conseguido éxitos en combates navales, contra unidades navales norteamericanas y navíos que operan en África del Norte. Los aviones de combate incendiaron a un crucero y averiaron a otro con sus bombas. También han sido alcanzados ocho grandes buques norteamericanos, entre ellos uno de 19.000 toneladas, y un navío transporte de 10.000.

Los submarinos hundieron un barco de gran porte destinado al transporte de tropas con un desplazamiento de 14.000 toneladas y averiaron a un transporte de 18.000 toneladas. Este fué alcanzado por dos torpedos.

Por último los submarinos destruyeron una corbeta y atacaron a una formación naval escoltada por cruceros. Fueron torpedeados dos buques de guerra enemigos, de los cuales uno de ellos hizo explosión. La espesa humareda impidió comprobar si el otro barco fué hundido.—Efe.



Reus.—El delegado nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, clausura la Exposición Bibliográfica y de Prensa Provincial. —El delegado nacional de Prensa a su llegada a Reus.—(Fotos Cifra).

Pétain asume el mando de las fuerzas de tierra, mar y aire francesas

Darlán aparece en Argel como "huésped" de los norteamericanos

Vichy.—La Secretaría del Jefe del Estado comunica:
A las 12.30 de hoy el mariscal de Francia, Jefe del Estado, ha tomado

la decisión siguiente: En ausencia del almirante Darlán tomo a partir de hoy el mando en jefe de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire. Por el momento tengo una consigna que daros: Que cada uno cumpla su deber con disciplina, orden y tranquilidad.—Efe.

¿ESTÁ DARLAN PRISIONERO?

Buenos Aires.—El almirante Darlán, anuncia la radio de la capital argentina, se encuentra prisionero de las fuerzas norteamericanas en Argel. Así lo comunica la agencia Reuter.—Efe.

Londres.—Oficialmente se comunica que el almirante Darlán se encuentra en Argel en contacto con el general de las tropas norteamericanas.—Efe.

EL JEFE YANQUI EN ARGEL VISITA A DARLAN

Argel.—El almirante Darlán ha (Continúa en la página 6)



España y Africa

Argel, Orán, Mazalquivir.... He aquí nombres africanos que tanto sueñan en España, agitados ahora por el síroco terrible de la guerra. Estos nombres, entrañables y presentes siempre en el afán de España, en el sueño del quehacer en paz antes, y desde hace muy pocos días traídos a nuestros oídos en la onomatopeya atropellada y febril de todas las "radios" del mundo. La guerra pasa sobre ellos. La franja de la geografía costera norteafricana, que baña el Mediterráneo, hace unos días tranquila, se cruza ahora por el terrible trinar de la guerra. La toponimia guerrera servida ininterrumpidamente por todas las agencias del mundo, se bien conocida de España. Palma a palma, de la costa africana, lo mismo la atlántica que la mediterránea, conocemos esa tierra tan entrañablemente unida a España.

Por éste y por otro pedazo de la costa argelina o del litoral marroquí, pasó España y en esa rada, en aquella punta y en aquel escarpado, y por los caminos del interior de sus tierras, pasó majestuosamente España y sigue estando viva su presencia.

Por imperativo categórico de voluntad histórica, al oír estos nombres agitados ahora por el estremecimiento de la guerra, el español no puede sentir nunca indiferencia, ni siquiera nostalgia. Las circunstancias de la guerra no nos pueden separar nunca de una civilización y de una historia común con nosotros, porque esas tierras forman parte de nuestro espacio vital, desde aquella fecha señera en los anales de nuestra Historia, que fuimos depositarios del maná testamentario de la gran Reina Católica.

No se confirma la entrada de tropas norteamericanas en Túnez

EL RESIDENTE GENERAL FRANCÉS ASEGURA QUE LA CALMA REINA DESDE EL MERIDIANO DE ARGEL

LAVAL sale hacia Berlín PARA EXPLICAR LA SITUACION EN EL NORTE DE AFRICA



Buenos Aires.—El presidente Laval "ha salido de Vichy para Berlín con objeto de explicar la crisis norteafricana", anuncia Radio Buenos Aires. La agencia Reuter reproduce la noticia.—Efe.

Buenos Aires.—Las tropas norteamericanas han atravesado la frontera tunecina y avanzan sin encontrar resistencia hacia Bizerta y Túnez, según una información de la agencia Reuter basada en datos de Radio Buenos Aires. Efe.

NO SE CONFIRMA LA NOTICIA

Túnez.—El residente general francés facilita la nota siguiente:
La calma reina al Este del meridiano de Argel, aun cuando las radios norteamericanas anuncian desembarcos en distintos puntos y cerca de la frontera tunecina. Todavía no se ha producido acción militar al Este de la bahía de Argel. Efe.

DISPUESTOS A DEFENDERSE

Túnez.—En todas partes reina gran actividad militar, sobre todo en la región costera donde las tropas francesas están dispuestas a

cumplir las órdenes del comandante en jefe del sector de Túnez.
Destacamentos de policía armada patrullan por las calles de Túnez y distintas ciudades de la Regencia, mientras la población se dedica a sus ocupaciones normales.—Efe.

Un golpe de mano, fracasa 12 individuos, con uniforme italiano, fueron desembarcados en Italia por un submarino inglés

Roma.—La noche del 9 de Noviembre, 12 individuos con uniforme de las tropas italianas desembarcaron de un submarino inglés en una playa del Sur de Italia. Llevaban documentos falsos e importantes cantidades de dinero y un aparato de radio. Poco después fueron detenidos e identificados. Efe.

Acorazado británico averiado por un submarino alemán

Berlín.—Un submarino alemán ha atacado y averiado en el Atlántico a un acorazado británico del tipo "Queen Elisabeth", anuncia la agencia Stefani. Efe.

EL CAMARADA ARRESE FIRMA VARIOS NOMBRAMIENTOS

Madrid.—El ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, ha firmado esta mañana el nombramiento del camarada Joaquín Díaz y Díaz de la Riva, para el cargo de secretario nacional de Provincias, y del camarada Luis Aguilar Sanabria para el cargo de secretario de la Junta Central de Recompensas y Distinciones.—Cifra.

LA JORNADA JEREZ AL DIA

Para nutrir esta sección, poco material dió de sí la jornada de ayer, que se deslizó, al igual que las precedentes, dentro de un sosiego y calma grandes.

En la iglesia de la Compañía se inauguró el curso de conferencias doctrinales organizado por el Apostolado de la Oración, estando la primera de ellas a cargo del R. P. José Luis Díez Gutiérrez, jerezano de reconocido linaje, quien desarrolló su tema con una amenidad y erudición que cautivó a todos cuantos le escucharon.

Entre los futbolistas hubo cierto movimiento de curiosidad y expectación. El regreso de Larios, cuando el equipo espera por aquellos alrededores su próximo partido con el Hércules, les da a entender que en Bardín la puerta jerezista será defendida por un nuevo canchero, o por el suplente, si no se consigue momentáneamente lo que se pretende. Ya se aclarará todo para satisfacción de a cuantos interesa el particular.

De incidencias notables nada que recoger, a no ser que continúe la intriga entre los cinegráficos por el desarrollo de la espeluznante película que se proyecta en Villamarta.—P. P. T.

ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Existiendo determinada cantidad de purés sobrante de los repartos efectuados últimamente, todos los poseedores de cartillas colectivas (hoteles, pensiones, fondas, casas benéficas, etcétera) a quienes interese, podrán solicitar de esta Delegación, en el día de hoy, la concesión de un cupo extraordinario de tal artículo. Igualmente podrán solicitar dicho cupo los industriales confiteros de esta localidad que lo deseen.

A partir de hoy, a las cinco de la tarde y en plazo no superior a tres días, todos los poseedores de cartillas de racionamiento asignadas a los establecimientos que a continuación se expresan, podrán retirar de los mismos UN KILOGRAMO DE BONIATOS, por persona, contra entrega del cupón número 2 de Patatas: Don José Muñoz, Guadalete, 10. Don Manuel Olmedo, Barriada Española.

Don Cesarino Otero, Caldereros, 6. Don Blas Pérez, Marínigüez, 11. Don Juan Pérez Lila, Hornó, 1. SOBRE MOLTURACION DE ACEITUNAS

De acuerdo con órdenes recibidas de la Superioridad, se hace público queda autorizada la apertura de las almazaras para que reciban y molturen las aceitunas, debiendo los propietarios de las referidas almazaras comunicar dichas aperturas a la Comisaría de Recursos de la Segunda Zona de Abastecimiento por conducto de la Inspección de dicha Comisaría en Cádiz, y a la Delegación Provincial del Sindicato Nacional del Olivo de Arcos de la Frontera.

Los "conduces" para el traslado desde el campo a los molinos de las aceitunas, habrán de obtenerse en las oficinas de esta Delegación, de 9 de la mañana a 1 de la tarde, de acuerdo con lo dispuesto en el Bando de esta Alcaldía del 7 actual.

SUMINISTRO DE PETROLEO PARA EL ALUMBRADO

Puesto a disposición de esta Delegación para su distribución un pequeño cupo de petróleo para el alumbrado, se hace público para general conocimiento que el mismo será distribuido el próximo sábado día 14, a partir de las tres de la tarde y hasta tanto se agote, en los siguientes establecimientos, a razón de MEDIO LITRO por cada persona que se presente a adquirirlo:

Despachos:
Don José Gutiérrez Parra, Alcobilla.
Don Feliciano Aspillaga, Doña Blanca, 5.
Don Francisco de Luque Dastis, Calle Nuño de Cañas.
Don Fernando Fernández Gutiérrez, Alvar Núñez, 38.
Don Francisco Muñoz Manzano, Plaza Esteve, 2.
Don Ramón Rosende Ariza, Fermín Aranda, 32.
Por Dios, por España y su Revolución Nacionalindicalista.
Jerez de la Frontera, 11 de noviembre de 1942.

COMANDANCIA MILITAR Subpagaduría Militar de Haberes de Jerez de la Frontera

Se pone en conocimiento de los señores jefes, oficiales y Caballeros Mutilados que hayan de percibir sus haberes del mes de octubre por esta Subpagaduría, que pueden efectuarlo hoy miércoles, día 11 del corriente, de once a una, en Zaragoza, 19, al mismo tiempo se les comunica a los señores jefes y oficiales disponibles y en reemplazo y suboficiales sobrantes de plantilla que pueden efectuar el cobro de la misma mensualidad el próximo jueves día 12, a la hora antes citada.

Jerez de la Frontera, 11 de noviembre de 1942.—El capitán de Intendencia pagador, Antonio de Santa Ana de la Rosa.—Visto bueno: El coronel comandante militar, Luis Moreno.

CUPON DE LOS CIEGOS
Número premiado ayer: 762.
FARMACIAS DE GUARDIA
Bonal (Angel Mayo, 12) y Novo (Cardenal Herrero, 21).

Boletín Meteorológico

Temperatura máxima, 21'8; idem mínima, 13'4; idem media, 17'6; máxima al sol, 24'0; temperatura a 00'10 milímetros sobre el suelo, 12'2; presión barométrica media, 758'4; evaporación en milímetros, 1'2; lluvia en el día de hoy, 2'6; idem desde primero de septiembre, 306'6; idem en el mismo periodo del año anterior, 107'1.

Con muy poco trabajo y por una matrícula sumamente económica se te presenta la ocasión de aprender cuanto necesita saber una mujer para dirigir la casa, cocina, economía doméstica, corte y confección, labores, puericultura, y cuantos conocimientos para su misión de ama de casa necesita. Te lo ofrece la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en sus Escuelas de Hogar. Próxima inauguración del Curso de Hogar en Cádiz. No dejes de matricularte.

AVISO

Se necesita local para una oficina con dos o tres habitaciones. Razón, al teléfono 1726, de once a una.

Repartimiento General

Se recuerda a los contribuyentes por este impuesto que el día 15 de los corrientes finaliza el plazo para el pago voluntario de la TERCERA cuarta parte de las cuotas.

Ayer en la iglesia de la Compañía interesante conferencia del P. Díez Gutiérrez, S. J.

Como estaba anunciado, a las siete y media de la tarde de ayer, tuvo lugar la primera de la serie de conferencias doctrinales organizadas, al igual que el año anterior, por el Apostolado de la Oración.

Esta conferencia inaugural corrió a cargo del R. P. José L. Díez Gutiérrez, S. J., de distinguida y estimada familia jerezana, que disertó sobre el siguiente tema: "La producción cinematográfica y los católicos".

Planteó el conferenciante, autor de la tan conocida obra "El cine y los católicos", el problema de la cristianización del cine, poderoso mago de la propaganda en nuestro siglo, afirmando que actualmente es en buena parte el creador de la ideología de las masas.

Atribuyó parte de su actual inmoralidad, no a la intrínseca esencia de la técnica cinematográfica, sino al predominio que tienen en su producción las naciones protestantes, independizadas de toda traba moral.

Enuncia el orador los sistemas hasta ahora empleados para luchar contra el mal: Todos negativos, cuales son: la censura, prensa, juramentos y promesas. Liga de decencia americana, Artistas católicos, Asociación de salas, Creación de casas productoras, Salas de cine blanco, Secretariados, etc., etc.

Enumera el orador los sistemas de algunos medios olvidados más positivos y eficaces: Producción en naciones católicas como España, Cursos de guionistas, Concurso de guiones, etc.

Todo esto salpicado de anécdotas luminosas e interesantísimos datos que hicieron corta la conferencia y dejaron buen sabor de boca en el numeroso concurso que siguió la conferencia con la mayor atención, deseando que pronto nos brinde el Reverendo Padre Díez con la prolongación en otra conferencia de tema tan interesante y sugestivo.

VIDA RELIGIOSA

CULTOS
Santo del día. — San Martín, ob. y conf.

Jubileo Circular. — En Madre de Dios. Mañana, en San Juan de Letrán.

En los Descalzos.—Hoy, a las siete y media de la tarde, los cultos que le Hermandad de la Flagelación dedica a sus venerandas imágenes titulares.

En Santiago.—A las siete y media de la tarde el ejercicio semanal ante la querida imagen de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento.

En la Compañía.—La Archicofradía de las Benditas Animas bajo la protección del Santo Crucifijo y la Asunción de María, celebrará una solemne triduo que dará principio mañana jueves a las siete y media de la tarde, con pláticas por el R. P. Jiménez S. J., director de esta Archicofradía.

Todos los días habrá misa a las nueve.

En San Francisco.—Tercer día de la novena de Animas. A las siete de la tarde, con sermón por el R. P. Vicario, Fr. Leonardo Ibáñez Ruiz.

La parte musical está a cargo de la Schola de Cantoras "Santa Cecilia".

En el Carmen.—La Asociación de las Marías de los Sagrados Calvarios, celebrará mañana jueves sus cultos mensuales.

A las ocho, misa de Comunión, y por la tarde, a las siete, el ejercicio de costumbre.

Azulejos Blancos

20 x 20 y 10 x 20

TEJAS PLANAS

GRANDES EXISTENCIAS

RAFAEL FLORES

Materiales de Construcción

Espíritu Santo, 1. Teléfono 1031

Fino "ALEGRE"

del Barón de Algar y C.ª

Servando Estrade

MÉDICO

Partos y enfermedades de la mujer

San Agustín, 15



Solero

DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid, don José García Barroso.

—En la I. I. Colegial ha sido bautizado el niño dado a luz recientemente por doña Cristina García Fernández, esposa de don Vicente Puente García.

Al neófito se le impuso el nombre de Agustín, siendo apadrinado por su tía materna la señorita Inés García Fernández y por su tío paterno don Francisco Puente García.

El acto se celebró en la intimidad de la familia.

—Fornos. Comedor y Bar.

—Felizmente ha dado a luz una niña, segundo fruto de su matrimonio, la joven señora doña María del Castillo Sánchez de Alva Bascuñana, esposa de don Manuel Gil Luque.

—Procedente de La Palma del Condado se encuentra en ésta don José Díaz Pinto.

—Se encuentra muy aliviado de la dolencia que le tiene en cama don José Moreno de la Calle.

Ha abandonado el lecho, muy mejorada de la indisposición sufrida, la señora esposa de don Manuel María González Gordon.

El proyecto revisado de viviendas protegidas

Será entregado personalmente en el Instituto Nacional de la Vivienda

Han marchado a Madrid el arquitecto municipal don Fernando de la Quadra e Irizar y el secretario accidental de la Excm. Corporación Municipal don Modesto Marín Ruiz.

El objeto del viaje es el de hacer entrega personalmente en el Instituto Nacional de la Vivienda del proyecto revisado de construcción de 900 viviendas protegidas, cumpliendo acuerdo adoptado en la reunión extraordinaria del Pleno Municipal, celebrado el miércoles de la semana anterior.

El Subsidio de Vejez repara el olvido de otras generaciones que no supieron dar el Pan y la Justicia al obrero que entre sudores, fue dejando su vida en la fábrica o al pie del arado.

Georg Hänsel

ENCARGADO DEL "Centro Alemán de Cultura" JEREZ José Luis Díez, 4

Anuncios breves

VENDESE juego puertas 2,500 x 1,600 y bomba trasejo nueva. Sol 32, de 4 a 6.

SE VENDE molino harinero "La Aceña", en Bornos. Informes: San Agustín, 19.

VENDO vigas castaño, puertas, cancelas, maderas, pilstras. Razón: Cantos, 4.

COMPRARIA despacho buen uso. Informes con serjería Casino Jerezano SE ENSEÑA INGLES. Larga, 59, segundo interior. Señor Sánchez.

SE COMPRAN barras de metal para sujeta alfombra escalera. Razón: Teléfono 1140.

COMPRO motocicleta pequeña buen estado, gomas nuevas. Caracuel 7, teléfono 1385.

SELLOS. Compraría colecciones y lotes de sellos de mucha o poca importancia; también corrientes españoles de todas las épocas en cantidad. Giménez. Collantes, 6.

SE VENDEN muebles. Hornos, 9, principal.

COMPRO cera abejas, residuos velas, pagando buen precio. Francos 20 MECANOGRAFIA. Ota ses para alumnos de ambos sexos. Collantes, 6. (Frente al Colegio de Atarazanas).

VENDO tela metálica plateada para filtros. Máquina fotográfica. Máquinas 5.

PERDIDA gato de Angora, color gris. Gratificare a quien informe paradero o devuelva. Relojería "Gong" o plaza Primo Rivera, 6.

BODEGAS VILLAGRAN

HA PUESTO A LA VENTALA NUEVAS CALIDADES DE VINOS CORRIENTES Y FINOS, A PRECIOS BARATÍSIMOS, PARA SU CLIENTELA.

En una palabra: ¡¡Para VINOS BARATOS Y DE CALIDAD,¡¡

Bodegas Villagrán!!

Teléfono 1181 - Despacho: Gaitán, 3

TAL DIA COMO HOY

HACE 50 AÑOS

Publicaba un periódico local en su sección de efemérides:
"1351.—Confirma el rey D. Pedro a la ciudad de Jerez todos sus privilegios.

1767.—Por Real Provisión ordenó el Concejo de esta ciudad se procediese a subrogar la enseñanza de primera letras, latín y retórica, que se hallaban antes a cargo de los Jesuitas, en nuestros preceptores seglares."

En la sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento el alcalde, señor Velarde, dió cuenta del propósito de llevar a cabo una mejora de importancia, cual era la de establecer el alumbrado eléctrico, desde la plaza de Alfonso XII, por la Lancería y la calle Larga hasta Santo Domingo, para lo cual había celebrado ya algunas conferencias con la Sociedad Eléctrica Jerezana; y que el coste de dicho alumbrado sería de 3.500 a 4.000 pesetas.

El proyecto fué aprobado sin discusión, así como el proyecto de presupuesto extraordinario para dicho ejercicio, el que arrojaba un ingreso de 372.000 pesetas y de gastos 371.702, resultando un sobrante de 298 pesetas.

HACE 25 AÑOS

Registramos en esta fecha la triste noticia del fallecimiento del señor don Antonio Camacho del Rivero, conde viudo de Morphy, exdecano del Ilustre Colegio de Abogados, exdiputado a Cortes y exsenador del Reino.

Regresaron de Cádiz, después de haber efectuado brillantes exámenes de instrucción militar en aquella escuela oficial, los reclutas de cuota, don Victoriano Romero Palomo, don Cristóbal Zambrana Espejo, don José Pérez Luna, don Francisco Sierra, don Manuel Chamorro y D. Antonio Romero-Valdés.

Tomó posesión de su cargo el vigilante de policía con destino en ésta, don Celestino de los Ríos y Jiménez.

Comenzaron los trabajos preparatorios para el emplazamiento del artístico azulejo dedicado a la Inmaculada.

Dicha obra de cerámica, sería colocada en el segundo cuerpo de la fachada y torre de San Francisco.

Ascendió a comandante, el capitán de Artillería, señor marqués de Hoyos, ayudante de S. A. el Infante don Carlos.

TAURINAS

DE LA ULTIMA TEMPORADA

Hasta el día 1 del mes actual los matadores de toros en activo han tomado parte en las siguientes corridas:

Pepe Luis Vázquez en 83, "Manolito" en 72, Juanito Belmonte, 63; "Morenito de Talavera", 57; Pepote "Bienvenida", 55; "Andaluz", 49; Rafaelito Ortega Gómez, 39; Manolo Martín Vázquez, 33; Domingo Ortega, 32; Pedro Barrera y Nicanor Villalta, 31; "El Estudiante", 30; Paquito Casado, 27; Antonio "Bienvenida", 21; Marcial Lalanda, 16; Vicente Barrera, Curro Caro y "Cagancho", 15; "Chi cielo", 13; "Morenito de Valencia", 12; Jaime Noain, 9; "Gitánillo de Triana" y "Rafaelillo", 8; "Niño de la Palma", 7; Pepe Gallardo y Domingo

minguín", 6; José Ignacio Sánchez Mejías, 5; Jaime Pericás, Mariano García y Juan Mari Pérez Tabernero, 4; Félix Colomo, Diego Gómez Láinez y Manolo Calderón, 3; "Maravilla" y Luis Ortega, 2 y Pepe Amorós, 1.

UN AVISO DEL SINDICATO

Se ha puesto en conocimiento de todos los matadores de toros y de novillos, la obligación ineludible que tienen de comunicar por carta y antes del día 1 de enero de 1943, el despido de aquellos subalternos que cesen en sus cuadrillas, entendiéndose que se llevará a cabo dicha comunicación a través de la Jefatura del Sindicato Local de Madrid para los que se hallen encuadrados en él.

Caso de no hacerlo así, los subalternos tendrán para la temporada próxima los mismos derechos y obligaciones.

UN RASGO DE "MORENITO DE TALAVERA"

El pasado domingo el diestro Emiliano de la Casa "Morenito de Talavera", hizo entrega solemne a la patrona de su ciudad natal, la Virgen del Prado, del magnífico capote de paseo que lució en la tarde de su alternativa.

DON BRAULIO

Discurso del camarada ELOLA

a las Falanges Juveniles bilbaínas

Bilbao.—Discurso pronunciado ayer por el Delegado Nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola.

"Mis camaradas de las Falanges Juveniles bilbaínas: Sabeis que sois la mejor esperanza de todo falangista, de España entera. Esto dá la íntima fe de la confianza que la Falange tiene en sus juveniles camaradas.

Cuando os vemos pasar, firmes, recios, marciales; cuando vemos que con vuestros pocos años sabéis llevar con marcialidad y decoro la bandera de España; cuando en vuestras manifestaciones deportivas os vemos actuar, nos hacéis pensar que el hombre español será lo fuerte y lo recio que España necesita.

Cuando en todos los instantes, con vuestros uniformes, váis por las calles y paseos, nos damos cuenta de que sabéis lo que es sacrificio, y que lo hacéis con la alegría que manda nuestra Falange. Si no fuera esto cierto, de ningún modo se os hubiera dado el nombre glorioso que lleváis. Yo no lo hubiera propuesto. Tenía plena fe en vosotros y por eso propuse que vuestra organización se llamase "Falanges Juveniles de Franco".

Ahora bien, pensad, camaradas, que un nombre glorioso exige mucho; que un nombre glorioso no debe servir para pequeñas vanidades; que un nombre glorioso reclama el estímulo de la perfección, el noble afán de ser mejores, de ser la mejor esperanza de España y exige además lo que es más difícil: Exige el sacrificio. Cuando uno de vosotros debe estar dispuesto a servir a la Patria con esfuerzo pleno y sacrificio. Esta es la consigna que dá el Frente de Juventudes. El clima de nuestra generación pide que nuestra juventud rompa la línea de fracaso y decadencia por la que se deslizaba España y siga el camino hacia la cumbre que inició José Antonio. Este es el despertar de nuestra Patria. Pensad que vosotros sois los que traéis el espíritu magnífico y ejemplar, como el de esta camarada que ayer me decía que estaba trabajando por el engrandecimiento de España. Eso os pido: Trabaja por España. Si lo hacéis con entusiasmo y con fe, la esperanza de hoy se hará realidad fecunda.

Camaradas: ¡Arriba España! ¡Viva Franco!—Cifra.

Santander.—El camarada Elola, de legado nacional del Frente de Juventudes, ha visitado las obras de la casa de flechas en la que existen todos los servicios del Frente de Juventudes, in cluso una hermosa piscina.

Después marchó al Gobierno civil. De regreso a Madrid se detendrá en el pueblo de Alceda, donde visitará el Instituto Pedagógico "Zancajo Osorio" que recogerá 250 niños abandonados.—Cifra.

DEPORTES

Galgos y liebres

El domingo tuvieron lugar en la hacienda de "Martelilla" unas pruebas de galgos, que pudieramos decir son preparatorias de las que con carácter oficial se celebrarán allá por el mes de enero del año próximo, pruebas que llevan el nombre del famoso coto de "La Ina".

Días imborrables traen a nuestra memoria aquéllos en que se disputaba en los famosos llanos de Jerez el Campeonato que le dió tanta fama.

El domingo, repetimos, fueron las celebradas unas pruebas talmente par ticulares, y en ellas destacó una perra, propiedad de los entusiastas aficionados señores Barba, Hermanos, que lleva el nombre de "La Ina", que se reveló como verdadero fenómeno, palabra que ahora se utiliza para casi toda clase de deportes.

"La Ina" correrá en las pruebas del Campeonato en las que se discutirá el famoso trofeo que dió renombre a Jerez allá por la segunda decena del siglo en curso.

Boxeo

ELOY LAFUENTE CONTRA ARA PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PESOS MEDIOS

Se celebrará en Barcelona el miércoles día 18

Francisco Bueno contra el portugués Guedes, en Madrid

Según manifestaciones de Ignacio Ara, el próximo día 18 se celebrará en Barcelona una reunión pugilística, en cuyo combate de fondo el campeón de España de los pesos medios, Eloy Lafuente, pondrá en juego su título frente a Ignacio Ara.

Este combate se disputará a 15 asaltos.

Próximamente el campeón de España de los pesos semipesados, Paco Bueno, que anteanoche venció al italiano Musina, será enfrentado al campeón de Portugal de la misma categoría, Guedes.

Esta prueba se efectuará en Madrid.

También se prepara un combate en Barcelona contra otro destacado pu-

gil italiano, ya que en España no tiene contrarios de su categoría.

Atletismo

DOS NUEVAS MARCAS CICLISTAS MUNDIALES

Milán.—El corredor italiano Benedetti ha logrado establecer dos marcas mundiales: la de los 60 kilómetros, en 1 hora, 23 minutos, 8 segundos 3-5, y los 70 kilómetros, en 1 hora, 37 minutos, 18 segundos 2-5.

Delegación Provincial de Auxilio Social de Cádiz HOGARES

Próximo a inaugurarse el Hogar, que esta Delegación Provincial piensa establecer en los locales que ocupa al presente, el actual Refugio de Mendigos, cedido a la Obra de Auxilio Social por acuerdo de la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento, se hace saber por la presente comunicación, que aquellos que reuniendo las condiciones que más adelante se expresan, pretendan el ingreso en el mismo, deberán solicitarlo por instancia de esta Delegación Provincial, donde serán clasificadas por el siguiente orden de prelación:

Huérfanos de la Revolución o de la Guerra.

Id., absolutos.

Id., de padre o madre.

Necesitados por razones económicas.

Las plazas a cubrir son 120, todas masculinas, y el plazo de admisión de las instancias expirará el 20 del próximo Noviembre. La edad de los aspirantes deberá oscilar de 7 a 12 años.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

BODAS

Se hacen fotografías a domicilio, sin alterar precios. ESTA CASA CUENTA CON VELO, CORONA DE AZAHAR, etc.

CASTILLO.—ALGARVE, 29

Elter Enantico Rectificado, Extractos Brandy, Ron, Ponche, Anís, Ginebra, Caña, Quina y Vermouth. Agua Destilada y Tri-Destilada
Paseo de las Delicias, n.º 7 HIJOS de A. de LUQUE S. R. C. Teléf. 1365

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ

TRES MARCAS DE COGNAC

LARAZA

CARLOS I

RIO VIEJO

FUNDADOR

JANDILLA

TRECEPAS

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

Don José Manuel de Domecq

DEPÓSITO: REMEDIOS, 2.- TELÉFONO 1303

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid

Efectos Públicos

Interior 4%, 90'50; Amortizable 4% 1908, 92'50; Amortizable 5% 1927, 104'25; Amortizable 3% 1928, 91; Amortizable 4% 1928, 104; Amortizable 4% 1939, 104'25; Tesoros 3% 1940, 101'25; Villa 1914 5%, 110'50; Villa 1918 5%, 100'50; Villa 1929 5%, 100'50; 1931, I, 5,5%, 103; 1931 E, 5,5%, 103; B. Hipotecario 4%, 103; B. Hipotecario 5% A, 102'50; B. Hipotecario 6% B, 102'75; B. Hipotecario 5,5% C, 103'50

Acciones

Banco de España, 385; Banco Exterior, 880; Banco Hipotecario, 334; Banco Español de Crédito, 437; Hispano Americano, 355; Banco Central, 192; Banco Previsores 50, 195; Banco Mercantil e Industrial, 168; Hidroeléctrica Española, 400; Mengemor, 273; Alberche, ordinarias, 116; Unión Elect. Madrileña, 126; Teléfonos, pref., 148'25; Teléfonos, ord., 311; M. Z. A., 154; Metropolitano, 371; Norte, 195; Madrileñas de Tranvías, 160; El Aguila, 320; Alcoholicera, 116; Azucarera, ordinarias, 137; "Ebro", 324; Altos Hornos, 285; Explosivos, 355; Explosivos nuevas, 348.



Un control permanente

Un control permanente y escrupuloso acompaña la fabricación de las tabletas de ASPIRINA. El nombre "ASPIRINA" y la cruz Bayer en cada tableta, garantizan para siempre su calidad exacta, pureza absoluta y efecto indiscutible en los resfriados, reumatismo, gripe y dolores.

Es útil tener siempre ASPIRINA en casa, pero también es conveniente consultar con su médico a tiempo, pues los resfriados pueden tener consecuencias desagradables.



En ningún hogar puede faltar

ASPIRINA

CASA PALACIO

Fábrica de Losetas y Piedra Artificial

Artículos sanitarios.—Cuartos de baño.—Azulejos.—Zócalos de dibujos.—Cocinas económicas.—Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente

Concesionario de Uralita S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1, Teléfono 1251

Fábrica y Oficina: Sor Eulalia 43, 45 y 47.—Teléfono 1274

JEREZ DE LA FRONTERA



Un parlamentario NORTEAMERICANO propuso ayer en CASABLANCA LA SUSPENSIÓN DE HOSTILIDADES

Rechazada la proposición, fué intensamente atacado la ciudad por la escuadra y la aviación yanquis

Nogués asumió el mando de la plaza.-Nuevos incidentes provocaron los degaullistas en Rabat.-El general Giraud se presenta en Argelia sumándose a los rebeldes a Vichy

Cuartel General aliado de Africa del Norte.—Se anuncia oficialmente que las tropas norteamericanas en el Norte de Marruecos han desembarcado en las costas. Avanzan hacia el interior y han ocupado dos puntos importantes al Norte y Sur de Casablanca.

En la región Mediterránea el avance aliado se lleva a una velocidad sin precedentes. La mayor resistencia se ha hallado en Africa septentrional, especialmente en Orán, donde se han establecido campos de instrucción de soldados y el mando norteamericano trata de ponerse en contacto con los mandos franceses para llegar a una solución pacífica de la situación y evitar el derramamiento de sangre.—Efe.

UN PARLAMENTARIO YANQUI PIDE EL CESE DE HOSTILIDADES Y FRACASA

Cuartel General aliado en Africa del Norte.—El general Plato ha desembarcado en Casablanca en calidad de parlamentario norteamericano para proponer la suspensión de las armas. El comandante de las fuerzas francesas rechazó la proposición y los combates se reanudaron.—Efe.

NOGUES SE PRESENTA EN LA PLAZA

Casablanca.—El general Nogués ha llegado a la ciudad para hacerse cargo del mando.

El Sultán de Marruecos le ha enviado un mensaje en nombre propio y del pueblo marroquí de adhesión a la causa del mariscal Petain.—Efe.

LA LEGION DE EXCOMBATIENTES INTERVIENE PARA DOMINAR A LOS REBELDES

Casablanca.—Formaciones de la legión de excombatientes han intervenido muy activamente para dominar a los grupos degaullistas que se apoderaron de Casablanca, al comenzar los ataques norteamericanos.

La subversión ha sido completamente dominada. Un batallón de Cazadores fué cercado en la parte vieja de Casablanca.—Efe.

CONFUSION EN LAS NOTICIAS DE MARRUECOS

Casablanca.—La situación actual de Marruecos aparece un tanto confusa. Se anuncia por una parte que radio Rabat continúa funcionando, instalada en un edificio de los alrededores de la ciudad y el aeródromo parece que ha sido evacuado por las tropas francesas a consecuencia de un ataque realizado por paracaidistas norteamericanos. Las comunicaciones directas entre Casablanca y Rabat están cortadas y es preciso dar un amplio rodeo por el interior de Marruecos.

A las seis y cuarto se registraba un intenso bombardeo aéreo y naval sobre Casablanca. Varias escuadrillas se habían lanzado a bombardear, arrojando bombas de 200 kilos que causaron daños importantes.

Simultáneamente unidades de la marina de guerra bombardearon la ciudad.

Se encontraban en el puerto el acorazado "Jean Bart", dos cruceros pesados, otros dos ligeros y varios destructores que combatieron en las cercanías de Casablanca. El fuego cesó a las 10.40; se supone que por abandono de la flota norteamericana que se alejaba. Poco después se reanudaba el fuego por los cañones del Norte del puerto.

Las tropas norteamericanas en Safi avanzan por el interior con dirección a Marrakech y por la costa con dirección a Masagán y Casablanca.—Efe.

NUEVOS INCIDENTES DE LOS DEGAULLISTAS EN RABAT

Casablanca.—Nuevos incidentes se han producido por los "degaullistas" en Rabat, según noticias recibidas en esta ciudad.

El grupo disidente capitaneado por un oficial de la legión intentó acercarse al edificio del Gobierno, siguió un tiroteo bastante nutrido.—Efe.

GIRAUD LLEGA A ARGELIA

Cuartel General aliado de Africa francesa.—El general Giraud ha llegado a Argelia desde Francia, para tomar la dirección del movimiento y organizar las unidades para combatir al lado de las naciones unidas. El general Eisenovver le ha prometido su apoyo. El Gobierno de los Estados Unidos se compromete a ayudar al general Giraud y facilitarles las armas.—Efe.

SE AGRAVA LA SITUACION EN MARRUECOS

Vichy.—La Agencia Hava Office anuncia: La situación en Marruecos

francés se ha agravado. Las fuerzas enemigas con carros de combate han ocupado Mehedia a cinco kilómetros de Poet Lyautey. Un batallón norteamericano con quince carros se encuentran a quince kilómetros de Casablanca.

A las trece horas han atacado tres columnas formadas cada una con batallones con carros venidos de Segala. Se combate a siete kilómetros de Casablanca.

Varias lanchas rápidas norteamericanas han sido hundidas por la DCA. Algunas unidades ligeras enemigas se encuentran ante el puerto.

Se han cogido prisioneros. El acorazado "Jean Bart" que ayer fué alcanzado varias veces continúa disparando.—Efe.

Se crea en el Ministerio de Asuntos Exteriores la Escuela Diplomática

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se crea en el Ministerio de Asuntos Exteriores la escuela diplomática que dependerá directamente del Ministro del ramo.

Estará dirigida por un rector nombrado por el Ministro en la persona de un embajador o ministro plenipotenciario.

La Escuela completará la formación general demostrada por los aspirantes a la carrera diplomática en las oposiciones previas.

Las materias sobre que versarán los cursos son: Derecho diplomático, derecho consular, teoría y práctica de la protección diplomática de los nacionales en el extranjero y política económica y comercial de España y técnica de los tratados de comercio; además los alumnos asistirán a conferencias que principalmente se referirán a estudios históricos sobre la España de la gran época.

La eliminación se hará por el Ministro de Asuntos Exteriores, previa propuesta del rector.

Anualmente el Ministro convocará oposiciones para cubrir la Escuela de aspirantes a la carrera diplomática que se celebrará en el primer semestre del año.

Los que fueron nombrados aspirantes a la carrera diplomática a la terminación de las oposiciones convocadas por decreto de seis de diciembre de 1941 ingresarán inmediatamente en la Escuela, realizando un cursillo breve que terminará con el año escolar 1942-43.

Decreto convocando a oposiciones para cubrir veinte plazas de aspirantes a la carrera diplomática, más cinco plazas reservadas a excombatientes de la División Española de Voluntarios en Rusia.

El examen comenzará dentro de los cuatro meses siguientes a la publicación del presente decreto y constará de tres pruebas. Todos los ejercicios serán eliminatorios.

Los aprobados serán nombrados aspirantes a la carrera diplomática y seguirán un curso de formación y perfeccionamiento en la Escuela Diplomática que coincidirá con el año escolar.

Los aspirantes percibirán una beca mensual mientras asistan a la Escuela. El curso de formación y per-

feccionamiento tendrá carácter eliminatorio en todos sus momentos.

Los que fueran admitidos a la carrera diplomática serán nombrados terceros secretarios.

Ejército.—Decreto autorizando al Instituto Químico de Soria (Barcelona), para que los alumnos formen parte de la Milicia Universitaria.

Justicia.—Orden constituyendo la Junta Provincial del Patronato de Protección a la mujer en Soria.

Otra reformando la constitución de la misma Junta en Zaragoza.

Educación Nacional.—Orden aprobando el arrendamiento de un edificio en Barcelona para el Instituto de Enseñanza Media "Monserrat".

Administración Central.—Presidencia del Gobierno.—Anunciando concurso para una plaza de cátedra de Arabe en Iñfi.—Cifra.

Radio Nacional de España

PROGRAMA PARA HOY

Matinal, local (de 8 a 8,30): Información. Edictos. Música ligera.

Sobremesa, local (de 14 a 14,30): Información. Sexteto. Crítica cinematográfica por "Fernán".

Sobremesa, retransmitida (de 14,30 a 14,45): Información general.

Noche, local (de 21,15 a 21,45): Información. Charlas de Hogar por "Romley".

Noche, retransmitida (de 21,45 a 22): Información.

Noche, retransmitida (de 22 a 22,15): Emisión especial. División Azul.

C.I.A.

Mutualidad Sevillana de Seguros

Seguros de: Accidentes del Trabajo
Incendios (en general, incluso cosechas)
Individual contra Accidentes

Delegación: Manuel Rodríguez Fernández
Bodegas, 20 - Teléfono 2190

Unión de la Obra Sindical de Formación Profesional

Una cosa es, sobre todo, importante: que el pueblo, que la comunidad nacional viva mejor y más felizmente; es decir, que la nación sea más. Para ello es preciso cuidar el factor humano y el económico, pues de ambos depende el rendimiento general del país. Si los recursos naturales tienen decisiva trascendencia en la producción, mayor importancia y dignidad tiene el factor humano, porque la adecuada explotación de aquéllos depende primeramente de éste.

España dispone de excelentes recursos naturales, muy superiores a los de la mayor parte de los grandes países de Europa. Tiene un suelo extenso, referido a su población y relativamente fértil, que podría alimentar ampliamente a todos los españoles. Su subsuelo es rico y puede permitir el desarrollo de una industria por lo menos de tipo medio, varias veces superior al actual nivel industrial. Pero el español no es el mejor trabajador de Europa, y, sin embargo tiene cualidades sobresalientes. ¿Qué falta pues, al pueblo español para elevar a gran altura el rendimiento económico general del país, hoy uno de los más bajos de todos los países de cultura, habida cuenta de cuantos factores intervienen en el problema? Pues haciendo caso omiso de la cosa política y de las circunstancias excepcionales de hoy, falta casi a cada español buena y completa formación en su profesión u oficio. No existe otra vía para conseguir la elevación de nuestro nivel como pueblo que la de poner en el primer plano de las preocupaciones el deber nacional que nos alcanza a cada uno de la formación profesional. Formación que debe llegar desde el aprendizaje de cualquier oficio elemental hasta el ingeniero y el jefe de la empresa. Porque sólo así se llegará a conseguir un rendimiento superior de la mano de obra y de la organización.

¿Cómo se realiza hoy en España la formación profesional obrera? Sen cillamente; de la peor manera posible. El aprendiz, aún antes de terminar su edad escolar, ingresa en algún taller u oficina, y espontáneamente se forma en el oficio, sin que exista medida alguna o preocupación que propenda a hacer rápido y eficaz su aprendizaje. Es una pieza olvidada de tercera categoría, puesta en la época crucial de su vida en el ambiente menos propicio para su formación. Le rodean hierro y rutina en la fábrica, y en consecuencia se forma.

Pero el problema de la formación profesional no es un problema técnico, sino que, al contrario, es antes social, humano. En todo caso, los valores instrumentales quedan supeditados a los de carácter humano con miras al mayor bien de la comunidad nacional. De aquí deriva el concepto

falangista de la formación profesional, tarea que entendemos con carácter total: es decir, que formación profesional es formación total en el sentido de que debe preparar al individuo completamente para su ingreso en la vida práctica del trabajo. Entendemos que lo fundamental en la formación profesional no es instruir al muchacho en una técnica operativa más o menos complicada y que llegue a desarrollarla cuando quiera con rendimiento adecuado y correcto. Lo importante es que el muchacho aprenda, sobre todo, a trabajar; que se le introduzca con su ritmo propio en las disciplinas fundamentales del trabajo. Importa sobremanera que el muchacho edifique y temple su carácter, que se enfrente valientemente, dotado de herramientas elementales, con materiales duros y resistentes, y adquiera la tenacidad necesaria en el trabajo, el sentido de la exactitud, la voluntad de rendimiento, etc.

Una formación profesional debidamente realizada debe desarrollar en el aprendiz cuanto en él haya de capacidad de lucha, de pensador y de habilidad operativa o destreza manual. Y todo esto con un profundo sentido de que sirve ante todo de la mejor manera a la Patria por medio de la Empresa y a sí mismo.

¿Es posible conseguir una formación profesional del obrero industrial singularmente en los oficios del hierro y el metal, que tenga en este carácter haciendo el muchacho vida en el taller industrial desde los trece o catorce años? No es posible. No hay otra opción: o la formación profesional es mala; técnicamente, insuficiente; políticamente, débil y social y moralmente pésima, o se retira al muchacho de la fábrica para retenerlo durante dos, tres o cuatro años en un propio taller de aprendices, donde se habrá de reproducir el ambiente industrial y se hará trabajo serio y responsable de taller con todas sus notas y durezas. Este taller deberá ser en sí mismo una unidad funcional independiente, aunque aneja a la fábrica y constituirá para los aprendices su mundo de trabajo.

Si no se hace así no habrá formación profesional seria; es decir, total, que abarque lo moral, lo político, lo social y lo técnico. ¿Cuál es la condición precisa para que esta organización sea posible? Pues que no resulte sensiblemente onerosa para ninguno de los elementos interesados; el Estado, la organización sindical, la Empresa y el aprendiz. Además es inexcusable entregar a éste un subsidio de aprendizaje mientras se forma profesionalmente, porque en España no puede privarse a las familias obreras del aporte económico del hijo en tre los catorce y los diecisiete años.

La Legión de Voluntarios franceses pide disciplina en torno a Petain

INDOCHINA envía su adhesión al mariscal

Vichy.—La legión de voluntarios franceses ha dirigido un llamamiento por radio al pueblo de Francia, afirmando que la situación nacional es peor que en 1940, ya que entonces, a pesar de la derrota, Francia continuó existiendo, gracias al interés del mariscal Petain por una gran parte del Imperio y mantener en Europa un puesto digno de su pasado. Pero ¿qué pasará si cualquier potencia extranjera viola el Imperio francés? Es preciso que los franceses se apoyen en torno al mariscal Petain con disciplina y espíritu de sacrificio. Todo sacrificio lo merece Francia. Nosotros

derramaremos de nuevo la sangre por la Patria y juramos no admitir ninguna opresión.—Efe.

LA INDOCHINA ENVIA SU ADHESION A PETAIN

Tokio.—El gobernador general de la Indochina francesa ha dirigido un mensaje al mariscal Petain, asegurándole que cuenta con la solidaridad de los franceses de Extremo Oriente.—Efe.

Graves incidentes en Calcuta. 119 muertos en una manifestación

Bombay.—119 personas han resultado muertas en el curso de una manifestación religiosa en Calcuta, según informan de Bengala. A consecuencia de este incidente han resultado también numerosos heridos.—Efe.

SEMILLAS

de todas clases; gran surtido. CASA PANDO. Bailén, 4. Teléfono 26.900 Sevilla.

Leña de OLIVO. Cocina Calefacción. RIVELOTT. Teléfono 1803.

REAL TESORO

JEREZ - COÑAC

LETRAS DE LUTO

En San Fernando ha dejado de existir a los ochenta y un años de edad y sesenta de profesión la virtuosa religiosa del convento de la Compañía de María, R. M. María Luisa Carrasco Gil (q. s. g. h.), emparentada con estimadas familias de esta ciudad.

A sus sobrinos los señores Carrasco González y demás familia doliente tras llamamos el testimonio de nuestro pesar.

Hoy hace seis años que fué vilmente asesinado en Madrid el señor don Antonio Aguilár y Mora (q. s. g. h.), abogado decano del Ilustre Colegio de Secretarios Judiciales de la capital de España.

En esta fecha aniversarial enviamos nuestro sentido pésame a sus hijos (ausentes) y a su hermano el religioso dominico de esta residencia R. P. fray Hermenegildo Aguilár, uniéndolo nuestras plegarias a las de la Iglesia por el descanso eterno del alma del extinto.

Después de las exequias de ángel celebradas en la tarde de ayer en la parroquia de San Pedro fué conducido a la necrópolis el cadáver del ángel Joaquín de la Torre Aranda, seguido de numeroso y lucido acompañamiento.

A la atribulada madre, hermanos y demás familia reiteramos nuestro pésame.

En Madrid, donde residía, ha dejado de existir nuestra paisana la señorita María Pepa Quiros Hidalgo (q. s. g. h.).

Descansen en paz el alma de la difunta y reciban nuestro sentido pésame sus hermanos los señores de Quiros Hidalgo (don Juan Antonio y don Manuel Luis) y demás familia doliente.

A las once de la mañana de ayer fué transportado al Cementerio Católico el cadáver de la respetable señora doña Matilde de las Heras y Ruiz de la Rabia, viuda que fué de don Ramón Coloma Raldán (que en paz descanse).

El féretro fué sacado de la casa mortuoria a hombros de los señores don Juan Luis García Pelayo y de Trevilla, don Carlos Barea Aceñero, don Antonio Valero y don Manuel Monroy.

Seguidamente se puso en marcha la fúnebre comitiva, precediendo el clero de la parroquia de San Miguel, formando parte de la misma numerosas personas de todos los sectores de la sociedad.

Ocupaban la presidencia del duelo el párroco de San Miguel don Rafael Rodríguez González, el presbítero don Manuel López Avalos, don Juan Luis Pérez Roldán, don José M. y don Joaquín Pérez Lila, don Luis Coloma Domínguez, don Juan Luis García Pelayo y de Trevilla y don José Pérez de las Heras.

A las hermanas, sobrinos y demás familia doliente reiteramos el testimonio de nuestro pesar.

Servicio de la Falange

DE INTERES PARA LAS AFILIADAS DE LA SECCION FEMENINA DE F. E. T. Y DE LAS JONS

Habiendo quedado abierta en el Escorial la "Casa Reposo JOSE ANTONIO" se pone en conocimiento de todas aquellas camaradas que necesitan una temporada de descanso se pasen por esta Delegación Provincial de la Sección Femenina, calle Medina número 2, donde recibirán informes.

HERMANDAD DE LABRADORES
Patata alemana para regadío
Se pone en conocimiento de los labradores que necesitan patata ALEMANA para riego, que pueden pasar por la Oficina de esta Hermandad para hacer la petición correspondiente.

Patata nacional para secano
Se comunica a todos los labradores que necesitan patata NACIONAL para secano que pueden pasarse a recoger el impreso que se le facilitará para hacer la petición.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Jerez a 2 de noviembre de 1942.—
EL JEFE DE LA HERMANDAD.

La Orquesta de Cámara de Berlín

Actuará en Sevilla el día 22

El próximo domingo día 22 del actual, festividad de Santa Cecilia, dará un concierto en Sevilla la Orquesta de Cámara de Berlín.

Dirigirá el conjunto el eminente compositor Han Von Benda y de solista figurará el concertista de violín Vittorio Bero, de fama mundial.

La Orquesta de Berlín está concepuada como la mejor Orquesta de Cámara de Europa.

Su actuación en la capital de Andalucía tendrá caracteres de verdadero acontecimiento musical.

FLORENCIO Peluquero de Srás.

● Ofrece sus servicios en ●
● LARGA, 77. - TLF. 1420 ●

Salón Madrid

PELUQUERIA para SEÑORAS
Permanentes sin aparato y sin electricidad

Tintes y decoraciones

Casa Paulino
Caballeros, 17-Teléfono 2271

Sección Oficial

Alcaldía-Delegación Local de Abastecimientos y Transportes

En el "Boletín Oficial del Estado" número 301 del 28 de octubre próximo pasado, aparece inserta orden de la Presidencia del Gobierno de 26 de dicho mes, por la que se dictan las disposiciones por que han de regularse la campaña acelera 1942-43.

Entre los diferentes artículos de dicha orden aparecen los siguientes:

"Artículo 34: Todos los productores de aceite de oliva están obligados a presentar en el Ayuntamiento de su localidad, dentro de los cinco primeros días de cada mes, declaración jurada por quintuplicado de sus existencias empleando para ello los modelos aprobados por la Comisaría General, que les serán facilitados por el Sindicato Nacional del Olivo.

La tolerancia de error en las declaraciones será del 5 por 100, excepto en la última, que sólo se admitirá un error del 1 por 100. La primera declaración será hecha al iniciarse la presente campaña, sin cuyo requisito no podrá empezar la molienda en ninguna almazara, sancionándose además la falta de esta declaración, aunque las existencias de la campaña anterior fuesen declaradas posteriormente.

Art. 35: Los secretarios de los Ayuntamientos recibirán las declaraciones a que hace referencia el artículo anterior, devolviendo a los interesados uno de los ejemplares, debidamente sellado; los segundos ejemplares de cada declaración quedarán en el Ayuntamiento a disposición de los interesados en consultarias, y los ejemplares tercero, cuarto y quinto serán remitidos respectivamente a las Comisarias de Recursos de la Zona, Jefaturas Agronómicas provinciales y Delegación Provincial del Sindicato Nacional del Olivo.

Art. 36: Los almacenistas de aceite de oliva, los refinadores y los productores de aceite de orujo presentarán sus declaraciones en los modelos aprobados por la Comisaría General, que les serán facilitados por el Sindicato Nacional del Olivo, dentro de los cinco primeros días de cada mes, directamente a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a la Comisaría de Recursos de su Zona y al delegado provincial del Sindicato Nacional del Olivo. La tolerancia de error en estas declaraciones será el 1 por 100.

Art. 37: Las aceitunas y los orujos grasos sólo podrán circular acompañados de "conduces" y expedidos por el alcalde de la localidad de origen. En dichos "conduces" se expresará la almazara o fábrica de extracción de aceite de orujo a que vayan destinados el fruto o el orujo, de acuerdo con la declaración previa de su productor.

Art. 38: Los aceites, tanto de oliva como de orujo, los turbios y borras, sólo podrán circular con guías expedidas por las Comisarias de Recursos, de acuerdo con lo que determina el apartado f) del artículo 8 de la Ley de 24 de julio de 1941.

Las guías de circulación no tendrán validez alguna si no van acompañadas de la nota de pesos de la cantidad transportada, detallada por unidades de envase, que forzosamente irán numeradas o reseñadas.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados, haciéndose presente que los "conduces" a que se refiere el artículo 37 de la Orden de referencia, serán facilitados en las Oficinas de esta Delegación Local de Abastecimientos y Transportes de nueve de la mañana a una de la tarde.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Jerez de la Frontera, 7 de noviembre de 1942.

Visita de un general portugués a BADAJOZ

Badajoz.—Varios actos se han celebrado con motivo de la visita del comandante jefe de la cuarta división militar portuguesa don Luis Sanpayo, que se ha trasladado a Badajoz en visita de cortesía al general Gil de Arévalo.

Se celebró una brillante recepción en el Gobierno militar, siéndole impuesta la Cruz del Avis al coronel Galán, jefe del Estado Mayor y al capitán López.

Asistieron las autoridades y jerarquías del Movimiento, así como los generales Urrutia y Redondo que se encuentran en esta plaza.

Seis escuadrones de Caballería y una compañía de Infantería con banda, bandera y música desfilaron ante las autoridades.

En el Ayuntamiento hubo por la tarde un vino de honor y por la noche se celebró en el Gobierno civil una comida.—Cifra.

La guerra al día

Por CARLOS CLÉMENTE

Francia está viviendo momentos de enorme responsabilidad histórica. Por el armisticio se le ha concedido el disponer de un Imperio y se le han dejado las posibilidades de defenderlo. Esta es la principal consideración que nos sugiere la marcha de los acontecimientos.

A las noticias de los nuevos desembarcos que ayer recogíamos, han sucedido otras más concretas que dan cuenta de la caída de Port Lyautey y de sus proximidades, así como del avance en torno a la ciudad de Casablanca, sobre la que confluyen desde anteaer tres columnas. Casablanca sufrió ayer por la mañana un fuerte ataque de aviación y un bombardeo de los buques de guerra yanquis, que se alejaron, según parece, ante la presencia de algunas unidades francesas.

Esto prueba nuestra opinión de que toda la incógnita del resultado de la acción en Marruecos se encuentra en la participación de la escuadra francesa y en el espíritu con que tome parte en la lucha. ¿Influirá en su moral la situación en que se encuentra en Argel el almirante Darlán?

En el Norte de Africa hay, por así decirlo, una isla constituida precisamente por los tres países en los que ahora se combate: Argelia, Túnez y Marruecos. El Mediterráneo la baña por el Norte, el Mar de la Sirte por el Este, el Atlántico por el Oeste y por el Sur un mar de arenas, el Sahara, la isla del resto del continente.

Todo este país suma unos 800.000 kilómetros cuadrados, repartidos así: Argelia, 207.000; Túnez, 120.000, y Marruecos, 420.000. La población de este bloque se reparte del siguiente modo: Argelia, 5.000.000 de indígenas y 900.000 europeos—singularmente descendientes de españoles, nacionalizados franceses por la ley,—; Túnez, 2.000.000 de indígenas y 156.000 europeos, y Marruecos, 4.500.000 indígenas y 200.000 europeos, en buena parte también españoles.

En Argelia, colonia asimilada a la metrópoli, existe normalmente un Cuerpo de Ejército francés. En Túnez, es un Protectorado que tiene en el Gobierno del Bey como ministro de la Guerra al general francés que manda las tropas de ocupación.

Geográficamente el Norte de Africa es un país cruzado por alineaciones montañosas, dirigidas todas—salvo nuestra cadena del Rif—de S. O. al N. S. Económicamente estos países son abundantes en cereales. Argelia recoge unos 25 millones de quintales métricos de granos, de los cuales exporta cuatro o cinco. Marruecos, unos 20. El viñedo produce siete millones

de hectolitros en Argelia. También se cultivan en Africa del Norte garbanzos, lentejas y legumbres, tabaco, frutas. También tienen importancia los yacimientos mineros, los fosfatos, el hierro, cinc, cobre, plomo y en ganadería su riqueza también es destacada. Su importancia para los beligerantes es muy destacada.

Orán, como era de esperar—cercada la dejamos el día anterior—cayó en la mañana de ayer. Los soldados yanquis habrán podido observar que en sus calles se habla mucho más la lengua española que la francesa, pues españoles son una mayoría de los 200.000 habitantes que la ciudad tiene; no en vano está íntimamente ligada a nuestra historia de tres siglos.

Las fuerzas norteamericanas parece que avanzan al Este de Argel hacia Túnez.

Comprendemos perfectamente la ambición por el puerto de Bicería, base naval excelente, justamente en el centro del Mediterráneo. Si se está dispuesto a defenderla por mar, no hay escuadra, aunque sea la yanqui que pueda tomarla; por ello, únicamente, puede ser atacada por el punto débil de todas las bases navales, la tierra. Situada entre Gibraltar y Port Said, es el punto estratégico más sensible del Mediterráneo. La escuadra que tenga en ella su base, puede muy bien ser señora del mar. Su capacidad le permite dar asilo a escuadras enteras.

Está constituido el puerto por un antepuerto, defendido con cadenas y minas, y por el puerto propiamente dicho, que se comunica con aquél por un canal artificial de dos kilómetros y medio de largo. Todo el conjunto está rodeado de las potentes baterías artilleras del Golfo y las fortificaciones de plazas, con cañones hasta en los muelles exteriores.

Bicería es, sin disputa, la mejor base naval del Mediterráneo.

¿Dónde se encuentra en este momento la escuadra que zarpó de Tolon? Ni noticias se tienen en este momento, y esta es la principal incógnita de la campaña. Unidas estas fuerzas a las del Eje del Mediterráneo, y sometida la escuadra inglesa y norteamericana a la acción de los sumergibles y la aviación, puede volverse la oración por pasiva y resultar lo de Africa la más tremenda derrota para las democracias.

Francia está viviendo momentos de enorme responsabilidad histórica, como decíamos al principio, y hay que esperar a ver qué realiza. Pero todavía queda otro factor muy importante, porque lo verdaderamente interesante en esta cuestión es saber la reacción y las medidas del Eje, y éste todavía no ha hablado.

La Venganza del SI-FAN



2.^a JORNADA de
"Los Tambores
de Fu-Manchú"

ESTRENO

Teatro Villamarta



MARQUES DEL MERITO
VINOS Y COÑACS
JEREZ

- VERMUT -
GARVEY

Banco Español de Crédito
Domicilio social: Madrid, Alcalá, 14

370 Sucursales en la Península y Marruecos	
Capital autorizado.	200.000.000,— de ptas.
Capital totalmente desembolsado.	125.000.000,— " "
Reservas.	90.528.661,56 " "

Ejecuta bacariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Sucursal en Jerez: PLAZA GENERAL PRIMO DE RIVERA, núm 2.

ANIS LA CORDOBESA
SECO Y DULCE
RAFAEL CRUZ CONDE
Agente exclusivo para Jerez y Sanlúcar: MANUEL VIDAL ROMER
Apartado de Correos núm. 5.—SANLUCAR DE BARRAMEDA

El Consejo de Ministros se reúne bajo la presidencia de S. E. el JEFE DEL ESTADO

Se concede el empleo inmediato a los muertos en campaña.-Normas procesales para la ejecución de desahucios rústicos.-Se modifica el Instituto del Crédito para la reconstrucción nacional. Numerosas obras públicas.-Los subsidios familiares extensivos a los trabajadores a domicilio.

Madrid.—En la Vicepresidencia de Educación Popular se facilitó en la noche de hoy la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado.

PRESDENCIA.—Decreto por el que resuelve la competencia suscitada entre el gobernador civil de Cádiz y la Audiencia Territorial de Sevilla.

Decreto por el que se resuelve la competencia suscitada entre el gobernador civil de Soria y el juez de Primera instancia de Riaza.

Acuerdos del Consejo por los que se imponen por infracción en materia de tasas las siguientes sanciones:

A la razón social Harinera La Treinta, S. A., de Palencia, multa de cincuenta mil pesetas y cierre de la fábrica de Palencia por tres meses, dejando a salvo los derechos de los empleados y obreros; a don Juan Godó Pelegrín, fabricante de Igualada y con domicilio en Barcelona, multa de trescientas cincuenta mil pesetas y cierre de la fábrica de Igualada y del almacén y depósito de Barcelona durante un período de tres meses conforme a lo prevenido en la orden de la Presidencia del 26 de julio de 1942; a los Almacenes de Eusebio Alcalde Varela, S. A., de Valladolid multa de treinta y cinco mil pesetas e incautación de la mercancía intervenida; a don Miguel García Ibernón, de Murcia, multa de cincuenta mil pesetas e incautación de la cebada intervenida.

A doña María Ana Rollán Maritorenna, de Toledo, multa de quinientas mil pesetas.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto por el que se crea la Escuela Diplomática en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Decreto por el que se convocan oposiciones para el ingreso en la carrera diplomática.

Decreto por el que se restablece la Orden del Mérito Civil.

GOBERNACION.—Ley por la que se autoriza al Ministerio a convocar concurso general para proveer en propiedad las vacantes de directores de Bandas de Música de las Corporaciones locales y dictar las disposiciones oportunas para la reorganización del Cuerpo.

Decreto por el que se declaran nulo en todas sus partes el contrato de suministro de cuarenta y nueve coches marca Ford concertado entre el Estado y don Joaquín González de Castejón y autorizando al ministro para promover la apertura de expediente con el fin de habilitar crédito extraordinario para el abono a aquél de trescientas cuarenta y dos mil quinientas diez pesetas.

Decreto por el que se hacen extensivos los preceptos del decreto de 24 de julio de 1942 en relación con el de 30 de diciembre de 1940 para la constitución de fianzas provisionales y definitivas en subastas concursos que haya de celebrar la Guardia Civil.

Acuerdos del Consejo por los que se aprueban la construcción de cuarteles de la Guardia Civil en Zastago (Zaragoza), Sepúlveda (Segovia), Quintanar del Pueno (Palencia), Manganeses de Lempreeña (Zamora), en Garlaza (Navarra).

Expedientes de trámites.

Decreto por el que se nombra subcomisario del Banco de Crédito Local de España a don Francisco Ribas y Jordán de Urries.

EJERCITO.—Ley por la que se modifica el reglamento de Recompensas en tiempos de paz.

Ley por la que se concede el empleo inmediato al personal del Ejército de tierra muerto en campaña durante la pasada guerra de liberación, a consecuencia de los sucesos del 10 de agosto de 1932, octubre 1934 y en la actual campaña de la División Azul de Voluntarios.

Ley por la que se amplía la del 6 de diciembre de 1941 a los condenados a penas inferiores a 14 años y ocho meses.

Ley para la simplificación de trámites en las causas derivadas del Alzamiento Nacional.

Ley por la que se concede el sueldo regulador de capitán a los retirados por edad que lleven treinta años de servicio y no hubieran alcanzado dicho empleo.

Ley concediendo pensiones extraordinarias a las hermanas de los oficiales don Ramón, don Fernando, don José y don Manuel Losada Vera; a los padres de Agustina Simón Sanz y a doña Mercedes Vallespín Cobián.

Ley por la que se amplía el plazo para el paso de las pensiones provisionales a definitivas a herederos de marroquines muertos en la guerra de liberación.

Decreto para el desarrollo de la Ley de atrasos del 9 de marzo de 1940.

Decreto por el que se aprueba el reglamento de Casas Militares.

Decreto por el que se amplía a las Asesorías los beneficios de conmutación de penas concedidas a las principales.

Decreto por el que se dispone sirva de abono a efectos de ingreso en la Orden de San Hermenegildo el tiempo que el personal de determinados Cuerpos declarados a extinguir disfrutó asimilación de oficial.

Decreto por el que se regula el pago de cuotas no satisfechas para acogerse a los derechos pasivos máximos y disponiendo la devolución de las abonadas por el personal ingresado en el Ejército antes del 1 de enero de 1927.

Aprobación de diversos expedientes de trámites.

MARINA.—Ley haciendo extensiva a Marina la concesión de ascensos a los muertos durante la Cruzada en las condiciones que señala.

Ley concediendo una pensión extraordinaria a doña Felisa y a doña Laura Núñez de la Puente.

Decreto por el que se modifica el régimen económico administrativo de la Comisión de la Armada para el salvamento de buques.

Decreto por el que se organiza el servicio de cifras.

Aprobación de varios contratos para la adquisición de material.

Aprobación de determinadas construcciones.

Decreto por el que se establece el régimen de haberes en los Guardias Marinas y alumnos en general.

Decreto por el que se hace extensivo al personal de la Armada el de 15 de octubre del año actual sobre abono de dietas.

Decreto declarando de utilidad pública la finca número 3 de la calle de Juan de Mena.

Decreto concediendo créditos para obras.

Decreto nombrando comandante general de El Ferrol del Caudillo al contralmirante don Luis de Vierna.

AIRE.—Ley por la que se reorganiza el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Decreto por el que organiza el servicio radiotelegráfico de Protección de Vuelos.

Decreto por el que se disuelve la Comisión de gerencia del tráfico aéreo español.

Decreto por el que se hace extensivo al personal del Ejército del Aire los beneficios del 15 de octubre próximo pasado, fijando con carácter de transitorio la asignación conocida por dieta reducida o plus.

Expedientes de trámites.

JUSTICIA.—Ley por la que se modifican los artículos 439, 442 y 443 del Código Penal introduciendo uno nuevo bajo el número 439 bis.

Ley por la que se dictan normas procesales respecto de ejecución de sentencia declarando haber lugar al desahucio de arrendamiento rústico.

Decreto sobre nombramientos de personal judicial.

Decreto concediendo la libertad condicional a 1.632 penados.

Expedientes de obras en diversas prisiones.

HACIENDA.—Ley por la que se modifica la constitución y reglamentación del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional.

Ley complementaria de la del 19 de septiembre último sobre aumento de capital.

Ley por la que se crean timbres de Correos conmemorativos del Centenario de San Juan de la Cruz.

Decretos con normas sobre disolución de Comités bancarios.

Decretos de zonas fiscales.

Distribución de fondos del mes.

Expedientes de créditos.

Acuerdos por los que se autoriza la construcción de la aduana de

la Coruña y la Delegación de Hacienda de Palencia.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se declaran de interés nacional las investigaciones de explotaciones de oro por la Sociedad Aurífera del Hormigo.

Decreto por el que se reserva para el Estado una zona de lignitos en Teruel, Tarragona y Castellón y otra de yeso en Zaragoza y Teruel.

Decreto por el que se proroga la reserva del yacimiento de cromos y níquel en la provincia de Málaga.

AGRICULTURA.—Aprobación del concierto económico entre el Ayuntamiento de Torre Perogil y el Pósito del mismo pueblo.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se incorpora el Instituto de Estudios Canarios de la Laguna al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Decreto por el que se crea la Escuela de Estudios Hispano-Americanos en la Universidad de Sevilla.

Decreto por el que se ordena la construcción de un edificio para el Grupo Escolar dedicado a Elio Antonio de Nebrija, en Lebrija.

Decreto por el que se ordena la construcción de un edificio para Grupo Escolar en el barrio de Pescadores de Maliaño.

Decreto por el que se transforman en auxiliares temporales las actuales auxiliares numerarias de las Escuelas de Veterinarias.

Decreto por el que se modifica la forma de ingreso en el profesorado de la Escuela de Artes y Oficios.

Decreto declarando a proveer por oposición las cinco primeras vacantes que se produzcan en la categoría de jefe de Administración de tercera clase de Ministerio.

Decretos sobre abonos de haberes a los catedráticos o profesores numerarios de las Escuelas Superiores de Veterinarias que desempeñan por acumulación cátedras vacantes.

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se autorizan obras en la Escuela de Artesanos de Badajoz, Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Barcelona, Escuelas Normales de Castellón y Granada, instalación de la Universidad y Colegio Mayor de San Gregorio de Oviedo, instalación de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid, ampliación de las obras del internado del Instituto Ramiro de Maeztu de Madrid, mejoras en el edificio del Ministerio de Educación y diversas obras en grupos escolares.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se dispone el traspaso al Estado de los caminos vecinales y carreteras provinciales que forman parte de carreteras nacionales y comarcales con longitud de 153 kilómetros actualmente a cargo de la Diputación Provincial de Palencia y la cesión a la misma de la carretera de interés marcadamente provincial que se citan.

Decreto por el que se incluyen en el plan general de obras públicas y con el carácter de camino local el que se denominará de Villa Real al camino local de Alcora a Honda, en la provincia de Castellón.

Decreto por el que autoriza al ministro para ejecutar por administración las obras de balustrado de vía entre las estaciones de Valjunque y Dot, del ferrocarril de Val de Zafan a San Carlos de la Rapita; las del proyecto de camino de acceso a las estaciones del trozo primero del ferrocarril de Zamora a la Coruña.

Decreto por el que se autoriza al ministro para ejecutar mediante subasta las obras de unión en Villaverde de las líneas de Madrid a Zaragoza y Alicante y Oeste.

Decreto por el que se autoriza al ministro para ejecutar mediante concurso las obras de los elementos de toma y desagüe del Pantano de las Torres del Agulla (Sevilla).

Decretos por los que se autoriza al ministro para ejecutar mediante destajos las obras del proyecto de replano previo del canal de Riaza, trozo primero, y para la adquisición del cemento necesario para dichas obras.

Decretos de combinación de personal.

Expedientes de obras.

El avance inglés EN EGIPTO, CONTENIDO

Roma.—Comunicado de guerra italiano:

«En Egipto ha sido contenida, después de encarnizados combates, la presión enemiga contra las unidades italianas y alemanas, que están efectuando una nueva alineación. Cinco aparatos británicos han sido derribados en combate aéreo por los cazas alemanes.

En el Mediterráneo occidental han proseguido con éxito los ataques de la aviación del Eje contra las fuerzas navales anglo norteamericanas.

Anoche aviones enemigos han arrojado bombas incendiarias y explosivas sobre los alrededores de Cagliari, ocasionando algunos daños en Uta.

Se han registrado un muerto y seis heridos.—Efe.

ATAQUE SUBMARINO A UN CRUCERO ITALIANO

Londres.—El Almirantazgo comunica que un submarino británico ha alcanzado con un proyectil a un crucero italiano a la altura de la costa septentrional de Sicilia. El barco enemigo detuvo su marcha, según pudo observarse después del ataque.—Efe.

NO HAY QUE SER OPTIMISTA DICE KNOX

Washington.—Ante los periodistas el secretario del Departamento de Marina, Knox, puso de relieve las dificultades y peligros con que tropezará el abastecimiento de las tropas norteamericanas en África, ya que indudablemente los alemanes concentrarán su fuerza submarina con la intención de romper las vías de comunicación de los aliados.

Knox dijo que es posible que se desarrollaran ataques de envergadura y no hay que ver con demasiado optimismo la retirada del mariscal Rommel en Egipto. Efe.

LAS TROPAS INGLESAS A AFRICA DEL NORTE

Londres. Oficialmente se anuncia que tropas británicas y unidades de la RAF han desembarcado en África del Norte. Efe.

Cambio de Gobierno en DINAMARCA

Copenhague.—Negociaciones entre los miembros del Gobierno y los representantes de los partidos del Reichstag, que forman la Comisión de colaboración, así como entre los diferentes miembros de estos partidos se han celebrado durante la semana última, según se anuncia ahora de fuente bien informada.

En el curso de estas negociaciones se ha comprobado que la situación se desarrolla de tal manera que se hace necesario un cambio de Gobierno.

Los jefes de los partidos que ocupan puestos en el Gobierno actual han visitado al príncipe heredero, que reemplaza al Rey durante su enfermedad, en relación de los asuntos públicos.

El ministro de Estado, Buhl, estuvo presente en la entrevista.

Buhl, ha sido encargado, con el

TRABAJO.—Ley por la que se reorganiza la Delegación Provincial del Trabajo.

Ley por la que se crea en favor de los trabajadores el fondo de anticipo reintegrable sobre sentencia recurrida.

Ley por la que se dictan normas para el arriendo de los inmuebles acogidos a los beneficios de la Ley de 25 de julio de 1935.

Decreto por el que se modifica el apartado C del artículo III del reglamento del 20 de octubre de 1938 sobre subsidios familiares, extendiéndolo a los trabajadores a domicilio.

Decreto por el que se modifica el artículo 49 del reglamento de 8 de septiembre de 1939 sobre Viviendas Protegidas.

Decreto por el que se declara urgente la realización de diferentes proyectos sobre construcción de Viviendas Protegidas.

Decreto nombrando delegado regional de Toledo al magistrado de Trabajo don Antonio Saavedra Patiño.

Acuerdo del Consejo por el que se ratifica el de la Junta Interministerial del paro cediendo al Ministerio del Aire un edificio de Valencia. Aplicando a varios pueblos de la provincia de Madrid una subvención para viviendas rurales y accediendo a la petición del pueblo de Aruco de una subvención para su abastecimiento de aguas.—Cifra.

asentimiento de los partidos gubernamentales, de pedir al Rey que encargue al ministro de Asuntos Exteriores, Scavenius, la formación de nuevo Gobierno. Este ha sido recibido por el Soberano en el hospital y encargado de la formación de nuevo Gabinete.—Efe.

LA GUERRA DE CHINA

Tokio.—2.093 soldados chinos han resultado muertos y 311 prisioneros, en el curso de 304 combates con las tropas japonesas, librados en el mes de octubre en la provincia de Cangsi.

Además se ha capturado un botín de 618 balas de cañón de diferentes calibres, 24 ametralladoras y numerosas armas de otras clases.

Informan además de Pekín que en dicho mes las tropas japonesas en el sector de Pekín han causado a los chinos en más de 70 combates 250 muertos, 55 prisioneros y la captura de dotaciones de fusiles y armas cortas de fuego.—Efe.

Méjico y Canadá rompen con Vichy

Washington.—Ha sido interrumpida la comunicación telefónica con el exterior a la Embajada francesa en Washington.—Efe.

Ottawa.—El Canadá ha acordado romper las relaciones diplomáticas con Francia.—Efe.

Y a la Embajada francesa en Washington le cortan el teléfono

Méjico.—Méjico ha roto las relaciones diplomáticas con Vichy, según se anuncia oficialmente.—Efe.

Washington.—El Canadá ha acordado romper las relaciones diplomáticas con Francia.—Efe.

Washington.—Ha sido interrumpida la comunicación telefónica con el exterior a la Embajada francesa en Washington.—Efe.

Pétain asume el mando de las fuerzas de tierra, mar y aire francesas

(Viene de la página primera)

El general Clak, comandante de las fuerzas norteamericanas en Argel.—Efe.

ES OBJETO DE TODAS LAS ATENCIONES

Vichy.—La agencia Havas Ofi registra la noticia de origen norteamericano, según la cual el portavoz del Cuartel General aliado de África del Norte ha declarado que el almirante Darlán se encuentra en Argel, donde es huésped del general de las tropas norteamericanas.

El almirante es objeto de todas las atenciones debidas a su rango y a su reputación, añadió el portavoz norteamericano. He empleado intencionadamente, dijo, la palabra «huésped». El referido portavoz se negó a dar más detalles.—Efe.

UN MENSAJE DE PETAIN

Vichy.—El mariscal Pétain ha dirigido al almirante Darlán y generales de África del Norte francesa el siguiente mensaje: «Había ordenado la defensa contra las agresiones y mantengo mis órdenes.»—Efe.

NOTICIAS FALSAS

Vichy.—El Ministerio de Información facilita la nota siguiente: «El Gobierno francés ha comprobado con satisfacción que ante las graves amenazas que pesan sobre el Imperio, la población observa la calma más absoluta. Sin embargo, hay que salir al paso de los que siembran el descontento en los espíritus con noticias falsas. La policía ha detenido ya a varios de ellos en distintas ciudades francesas.»—Efe.

DR. BECERRO

ASMA, ALERGIA

(JAQUECAS, URTICARIAS, ECZEMAS, EDEMA DE QUINCKE, ETC.)

ENFERMEDADES DE LA MUJER

PARTOS

CONSULTA DIARIA PREVIA PETICION DE HORA

FRANCOS, 19.

TELEF: 2081

T
Año VII. IN.
Mens
"Sabem
"Alema
Berlín.—El F
"Señor maris
Desde el día
no al puesto
honradamente
rar las relacion
no al precio de
por parte de A
mentos míos no
claramente por
razón, la declar
ha el 3 de se
Inglaterra y Fran
movió al pueblo
profundamente.
gloriosa ni Fran
razón admisible
car tal determin
paña, que con
bara para Fran
mejorar de mi pe
llegar a alcanza
dad europea, y
futuro. Siguiend
alemán no se a
lidad de Franci
ventaja, sino qu
que un vencedor
exigir en un ca
rar el éxito, la
armisticio no h
sodio simplimen
ción práctica d
armisticio no h
bajo ninguna c
juicio para la
Reich en el cas
gencia del anti
cia ocasionara
guerra.
Alemania no p
exigencia al
de guerra franc
lo más mínimo
bierno francés,
nial.
En la esperan
a Europa en
Inglaterra y No
ciado ahora ata
varios franceses
de África para
se halla en situ
de resistir por
ataques. Alemani
sin embargo, con
nos cruzados qu
misticio tenga a
tarde o tempran
do de ambos E
De la perfect
movimientos qu
naciones de tra
canos, así como
que no admiten
alemán e italia
a constatar que
de los angloam
ción de Córcega
Francia del Sur
ción y premissa
aparecen por co
guna por parte
la.
En estas circ
biernos alemán
venido poner en
mediatas para s
mente a la situ
sus golpes por
Me honro en
señor mariscal,
nio, que para p
gro que nos am
sado, en compl
Gobierno italia
pas la orden de
camino más rápi
da, hasta la cos
compando ésta y
das de la prote